



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR

PROYECTO PILOTO

Internacionalización de la Especialización Productiva – Desarrollo y Capacitación Tecnológica de los Sectores Software, Biotecnología y Electrónica y sus respectivas cadenas de valor

Términos de Referencia Coordinador de Equipos Técnicos

Unidad Coordinadora del Proyecto

ANTECEDENTES

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay se propone implementar un Proyecto de Internacionalización de la Especialización Productiva con el objetivo de desarrollar los Sectores “Software”, Biotecnología y Electrónica y sus respectivas cadenas de valor, apuntando a proyectos asociativos de empresas en el país y en la región y al incremento de las exportaciones.

El Proyecto apoya la estrategia del Gobierno de la República Oriental del Uruguay en el marco del Uruguay Productivo, de apoyar la especialización productiva, las asociaciones de empresas, la integración regional y el aumento de las exportaciones, estimulando la innovación tecnológica y una mayor aplicación de tecnologías

A través de un Convenio entre la República Oriental del Uruguay, representada por el Ministro de Industria, Energía y Minería (MIEM) y el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), representado por la Secretaría del MERCOSUR, celebrado en Montevideo el 17 de julio de 2007, FOCEM ha acordado poner a disposición de la República Oriental del Uruguay fondos no reembolsables por un monto equivalente a USD 1.275.000, para contribuir al financiamiento del Proyecto, con una contrapartida nacional de USD 225.000, siendo el monto total correspondiente USD 1.500.000. Para el ejercicio 2009 este Proyecto ha recibido un refuerzo de contrapartida nacional de USD 352.000, contrapartida que se gestiona reforzar nuevamente para 2010.

Para alcanzar los objetivos del Proyecto es necesaria la contratación de un Coordinador de Equipos Técnicos de Análisis de Cadenas de Valor para integrar la Unidad de Coordinadora del Proyecto (UCP), la que funciona en la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), Área Política Económica.

OBJETIVO GENERAL

El Coordinador de Equipos Técnicos de Análisis de Cadenas de Valor se ocupará de coordinar los equipos de técnicos que analizan los sectores vinculados al Proyecto, en el marco del Gabinete Productivo y colaborará en las tareas de la Unidad Coordinadora del Proyecto y en la promoción, evaluación y seguimiento de los proyectos asociativos del Proyecto de Internacionalización de la Especialización Productiva (PIEP). En particular interesa su perfil de Ingeniero Químico porque se ha detectado la necesidad de intensificar la capacitación y el desarrollo de la Biotecnología y Nanotecnología, áreas de crecimiento lento y reciente.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

En concordancia con el objetivo general arriba señalado, el Coordinador de Equipos Técnicos de Análisis de Cadenas de Valor se abocará a las siguientes tareas, entre otras:

- Coordinar las actividades de los equipos en que interviene el PIEP, el MIEM y técnicos especializados a nivel interinstitucional, tanto del sector público como del sector privado, en el marco del Gabinete Productivo.
- Colaborar en la determinación de las potencialidades y restricciones de las cadenas de valor vinculadas a este Proyecto, así como las medidas que potenciarán las mismas en el mediano y largo plazo.
- Trabajar en la implementación de las medidas aprobadas por el Gabinete Productivo con el objetivo de desarrollar las cadenas de valor vinculadas al PIEP.
- Profundizar los vínculos del PIEP y del MIEM con las áreas Biotecnología y Nanotecnología a nivel nacional y regional, con el objetivo de desarrollar distintas acciones que propicien el crecimiento y la mejor inserción en otras cadenas de valor de éstas áreas.
- Profundizar los vínculos del PIEP y del MIEM con las áreas Biotecnología y Nanotecnología a nivel nacional y regional, con el objetivo de desarrollar distintas acciones que propicien el crecimiento y la mejor inserción en otras cadenas de valor de éstas áreas.
- Promover la formulación de proyectos innovadores, asociativos y exportadores entre empresas e investigadores en los sectores objetivo del PIEP - Convenio FOCEM-MIEM - a nivel nacional y regional.
- Realizar visitas a las empresas e institutos participantes en los proyectos asociativos y preparar informes de rutina de dichas visitas.
- Visitar a los clientes efectivos o potenciales que se hayan desarrollado o se estén desarrollando a partir de los proyectos asociativos de integración regional.
- Colaborar en la preparación de la metodología de evaluación y seguimiento económico y financiero de los proyectos asociativos de integración regional.
- Realizar informes sobre las actividades de los equipos técnicos que se coordinan, a los efectos de adjuntarlos en los Informes Semestrales que se elevan a la Unidad Técnica del FOCEM y a la Unidad Técnica Nacional del FOCEM.

RESULTADOS ESPERADOS

En línea con los objetivos y las actividades mencionadas, se espera que el Coordinador de Equipos Técnicos de Análisis de Cadenas de Valor desempeñe sus tareas con la

idoneidad, responsabilidad y diligencia necesarias para facilitar a la Dirección de la Unidad Coordinadora del Proyecto y al resto del personal de la Unidad, el logro de las metas establecidas para la UCP en el PIEP.

REQUISITOS

- Título Universitario de Ingeniero Químico. Se considerará positivamente a todos aquellos candidatos con estudios de Postgrado en Administración de Empresas.
- Mínimo de tres años de experiencia en instituciones multilaterales de desarrollo y/o proyectos financiados por dichas entidades. Se valorará especialmente el desempeño en equipos multidisciplinarios de trabajo.
- Mínimo de tres años de experiencia en consultorías o asesoramientos en el sector privado.
- Experiencia en materia de proyectos de inversión.
- Mínimo de dos años de experiencia vinculada a clusters o conglomerados.
- Mínimo de dos años de experiencia docente.
- Habilidad para planificar, organizar y ejecutar las tareas a fin de cumplir metas en tiempo y forma. Capacidad de adaptación a múltiples demandas y cambio de prioridades, capacidad de comunicación para interactuar con las empresas y con equipos multidisciplinarios.
- Habilidad para desempeñar tareas con independencia respondiendo a las exigencias laborales. Capacidad para definir y articular acciones consistentes con las estrategias definidas, en el marco del logro de objetivos a largo plazo del Proyecto.
- Aptitud para viajar al interior del país y al exterior.
- Conocimientos probados en informática.
- Probado dominio del idioma inglés en forma oral y escrita y conocimientos de portugués.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

Duración del Contrato: 9 meses, como máximo hasta el 31/12/2010 pudiendo ser renovado o modificado hasta el cierre completo del Proyecto de Internacionalización de la Especialización Productiva.

Régimen horario: 40 horas semanales

Remuneración: \$ 40.658 mensuales más IVA (a valores 2009)

Financiamiento: Los honorarios serán financiados con Fondos del FOCEM y el IVA con contrapartida local.

El Proyecto financiará los viáticos y gastos necesarios para la realización de las actividades previstas en estos Términos de Referencia, tanto en el país como en el exterior.

AL INSCRIBIRSE ADJUNTAR (requisitos mínimos)

Título Universitario de Ingeniero Químico (Fotocopia) (presentar original)

Fotocopia de la Escolaridad Universitaria (presentar original)

Curriculum Vitae

Fotocopia de Certificados y documentación probatoria de lo detallado en el CV

Fotocopia de Cédula de Identidad

Fotocopia de Credencial Cívica

Fotocopia de Carnet de Salud o Constancia de Trámite (presentar original)

EVALUACIÓN

El puntaje total será de 100 puntos y se otorgará de acuerdo al siguiente criterio:

Formación académica	35 puntos
Técnicas de Información y Software Contables	7 puntos
Experiencia	35 puntos
Idiomas	8 puntos
Otros elementos de juicio relevantes	15 puntos

El puntaje mínimo exigido para la entrevista será de 60 puntos y el puntaje total mínimo exigido será de 70 puntos.

Se considerarán, entre otros elementos de juicio relevantes, las aptitudes personales y de comportamiento necesarias para cumplir con las responsabilidades inherentes al cargo, y serán evaluadas, tanto a través de la documentación probatoria presentada, como de la entrevista personal con el Tribunal.

El Tribunal podrá exigir una prueba de suficiencia complementaria, si así lo considera.

INFORMACIÓN ADICIONAL E INSCRIPCIONES

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
MERCEDES 1041 PLANTA BAJA – MONTEVIDEO

Inscripción: desde el 26 de enero de 2010 hasta el 11 de febrero
de 2010 inclusive, de 11:00 a 15:00 horas

Sitios Web: www.miem.gub.uy
www.piep.org.uy

Para inscribirse el aspirante, deberá concurrir personalmente con la documentación solicitada a efectos de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos de referencia.
--